

# ACTA DE APROBACIÓN DE INFORMES PRELIMINARES

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante la Resolución núm. 001-2023 de fecha 2 de mayo de 2023, por el Consejo del Poder Judicial; en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día 14 de octubre de 2025, en horas laborables, se reunió vía remota mediante herramientas de telemática, el Comité de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, integrado por los señores: **Karen Josefina Mejía Pérez**, consejera sustituta del magistrado **Modesto Antonio Martínez Mejía**, consejero del Poder Judicial, representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Alejandra María Aquino Florentino**, gerente Operativa de la Administración General, en representación de **Ricardo José Noboa Gañán**, Administrador General del Registro Inmobiliario; **Michael José Campusano**, gerente Administrativo; **Jeanilka María Miniño Perdomo**, gerente de Planificación y Proyectos; **Erick Manuel Sánchez Vargas**, gerente Legal; e **Incidelka Aquino**, encargada interina del Departamento de Compras y Contrataciones (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir sobre la aprobación de los informes preliminares de evaluación de credenciales, de ofertas técnicas y financiero, del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-009**, llevado a cabo para la contratación de empresa para servicios de mantenimiento correctivo y evolutivo de la aplicación móvil del Registro Inmobiliario.

- 1. El Comité de Compras y Contrataciones, mediante Acta núm. 001, de fecha 16 de septiembre de 2025, aprobó el procedimiento de contratación, el pliego de condiciones específicas y designó a los peritos evaluadores para el procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-009**, llevado a cabo para la contratación anteriormente indicada.
- 2. En fecha 29 de septiembre de 2025, el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario publicó la convocatoria del procedimiento en el portal web institucional (<a href="www.ri.gob.do">www.ri.gob.do</a>) y en la misma fecha fue remitida la invitación a 25 empresas, a saber:
  - 1. Wepsys, S.R.L.
  - 2. Grupo Babel de la Republica Dominicana, S.R.L.
  - 3. Smart Testing, S.R.L.
  - 4. Solvex Dominicana, S.R.L.
  - **5.** PKM Soluciones Digitales, S.R.L.
  - 6. Argentum, S.R.L.
  - 7. Integraciones Tecnológicas, M&A, S.R.L.
  - **8.** First Class Technology Firclatech, S.R.L.
  - 9. Mediatrix. S.R.L.
  - 10. GBM Dominicana, S.R.L.
  - 11. Concentra Cid Correa, S.R.L.
  - 12. BDO, S.R.L.
  - **13.** Square Solution, S.R.L.

- **14.** Utreee, S.R.L.
- 15. Codeando, S.R.L.
- 16. CODIKA, S.R.L.
- 17. Avacomp Corporation, S.R.L.
- 18. Intellisys D Corp.
- 19. Seti & Sidif Dominicana, S.R.L.
- **20.** Arvore Solutions, S.R.L.
- 21. IQTEK Solutions, S.R.L.
- 22. Unisoft, S.R.L.
- 23. Applab, S.R.L.
- **24.** Brandinghill, S.R.L.
- 25. Malla Agency, S.R.L.
- 3. Después, en fecha 3 de octubre de 2025, el Departamento de Compras y Contrataciones emitió la circular de respuestas núm. 1, correspondiente al procedimiento de que se trata. Este documento fue debidamente notificado en la misma fecha.
- 4. Posteriormente, en fecha 7 de octubre de 2025, en presencia de la licenciada Iris Armonía Peña Minaya, notaria pública de las del número para el Distrito Nacional, con la matrícula núm. 3952, tuvo lugar el acto de recepción y



apertura de ofertas técnicas y de ofertas económicas (Sobres A y B) del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-009**, llevado a cabo para la contratación de empresa para servicios de mantenimiento correctivo y evolutivo de la aplicación móvil del Registro Inmobiliario, debidamente instrumentado a través del acto notarial núm. 30, folio 93, en el cual se hace constar que para el procedimiento indicado se presentaron las entidades comerciales: **1.** Smart Testing, S.R.L. y **2.** Wepsys, S.R.L.

5. Más tarde, en fecha 10 de octubre de 2025, los peritos designados emitieron el informe de evaluación preliminar de ofertas técnicas, ver informe anexo, en la que se establece lo siguiente:

| Puntuación   Puntu   |   |  | INICIO DE MA   | TRIZ DE EVALU | ACIÓN         |            |               |                      |
|--|---|--|----------------|---------------|---------------|------------|---------------|----------------------|
| Puntuación   Puntuación   Puntuación   Comentario   Puntuación   Comentario   Comentario   Puntuación   Comentario   Comentario   Puntuación   Comentario   Comentario   Puntuación   Comentario   Comentario   Puntuación   Comentario   Com     |   |  |                |               |               |            |               |                      |
| resistive a la experiencia de la empresa acompranda con compra, certificación, comitano e aversa de respeción publicación entre de compresa esta de la empresa de compresa portificación entre de compresa esta de la empresa de compresa portificación entre de proyectos relativos a desarrollo de aplicaciones nóveles transeccionales para Android y 1 proyecto = \$ puntos. 2 o más proyectos = 10 puntos. 3 proyecto = \$ puntos. 2 puntos de proyectos electrados en los útimos cincio (5) años de servicios de desarrollo y o modules y con interpresan el puntos. 3 formación Académica - Titulo Universitario 4 certificación de CAPP (Técrico certificado en dirección de proyectos = 2 puntos. 3 formación Académica - Titulo Universitario 5 proyecto = 2 puntos. 4 certificación de CAPP (Técrico certificado en dirección de proyectos o superior. 5 proyecto = 2 puntos. 5 o más proyectos = 10 puntos. 6 proyectos el puntos. 7 androide y los con Future para el sector público y o 3 años en proyectos electrologicones móviles en proyectos deservación de pilicaciones móviles a proyecto el searrollos de proyectos el serviciones proyectos el puntos. 6 promación académica- Titulo Universitario. 7 androide y los con Future para el sector público y o 3 años en proyectos electrologicones móviles en proyectos deservación de pilicaciones móviles en proyectos deservación de pilicaciones móviles a proyecto deservación de proyectos el puntos. 8 protectos de proyectos el puntos. 9 promación académica- Titulo Universitario. 2 puntos  8 proyectos de proyectos el puntos. 9 promación académica- Titulo binversitario. 2 puntos 2 puntos 3 años en proyectos el puntos. 3 años en proyectos el puntos. 4 puntos de compresa de proyectos el puntos 5 puntos 5 puntos 6 puntos 6 puntos 7 puntos 8 portificación de puntos 8 puntos 8 portificación de puntos 8 puntos 9 promación académica- Titulo Universitario. 10 puntos 11 puntos 12 punt | No.   | Aspectos a Evaluar   | Puntaje máximo |               | Smart Tes     | ting, SRL  | Wepsys, SRL   |                      |
| a picacciones móviles transaccionales para Android y 10 Sib bigo tecnologia Fitture. 2 o más proyectos e jecutados en los últimos mantenimiento de aplicaciones móviles y con integración de posveretos ejecutados en los últimos mantenimiento de aplicaciones móviles y con integración de pasarela de paga y con producto de software de missilo critica (EIP) Bancarios, Sistemas de Compras, otros similares), 1 proyecto - 3 puntos.  Experiencia del Personal - Project Manager 20 puntos  13 formación Académica - Titulo Universitario 2 14 Certificado de CAPM (Técnico certificado en dirección 13 15 proyectos de implementación de software. 2 o más proyectos de implementación de software. 3 o más proyectos de implementación de software. 4 o más proyectos de implementación de software. 5 o más proyectos de acutación de software. 6 formación académica: Titulo Universitario. 7 o más dos con filates para el sector politico y o númber o proyectos de montales para el sector politico y o númber o proyectos de montales para el sector politico y o númber o proyectos de montales para el sector politico y o númber o proyectos de montales para el sector politico y o númber o proyectos de montales de proposada en proyectos de montales de proposada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones 2 alone - 6 puntos. 6 proyectos de generación de sorte de pruebas de proposada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones 2 alone - 6 puntos. 7 alone o más el 10 puntos. 8 proposado en managementación d   | los respectivos anexos correspondientes de órdenes de<br>compra, certificación, contratos o cartas de recepción<br>satisfactoria que soporten dicha experiencia y que |  | 20 puntos      |               | Puntuación    | Comentario | Puntuación    | Comentario           |
| cinco (5) años de servicios de desarrollo y/o mantennimento de aplicacionsamila de pago y con mantennimento de aplicacionsamila de pago y con productos de software de misión critica (ERP, Sistemas de Pagos, Sistemas de Pagos, Sistemas de Compras, cros similares).  2 o más proyectos el puntos.  2 o más proyectos el puntos.  2 certificado de CAPM (Técnico certificado en dirección de proyectos) o superior.  5 proyectos de implementación de software. 1 proyecto el puntos. 2 persencia de personal - Desarrollador 5 proyectos de implementación de software. 1 proyecto el puntos. 3 a fina o manten el proyectos de implementación de software. 2 proyecto el puntos. 4 de revaluación scadémica - Titulo Universitario. 5 proyectos de implementación de software. 2 proyectos de implementación de software. 3 proyectos el puntos. 4 de revaluación scadémica - Titulo Universitario. 5 proyectos de implementación de software. 1 proyecto de sepretencia comprobada en proyectos de servicio en comprobada en proyectos de proyectos d   | 1   | aplicaciones móviles transaccionales para Android y<br>IOS bajo tecnología Flutter.<br>1 proyecto = 5 puntos   | 10             |               | En evaluación |            | En evaluación |                      |
| ## Certificado de CAPM (Técnico certificado en dirección de proyectos) o superior.  ## Experiencia profesional comprobada coordinando proyectos de implementación de software.  ## I proyecto = 2 puntos.  ## Experiencia de personal - Desarrollador  ## Experiencia de personal - Desarrollador  ## A misso stres (3) años de experiencia comprobada en proyectos de sarrollador comprobada en proyectos de sarrollador  ## A misso stres (3) años de experiencia comprobada en proyectos desarrollador proyectos de sarrollador  ## A misso stres (3) años de experiencia comprobada en proyectos desarrollados aplicaciones móviles (2) años en experiencia comprobada en proyectos desarrollados aplicaciones móviles (3) años = 7 puntos.  ## Experiencia de personal - SQA.  ## Experiencia de personal - S   | 2   | cinco (5) años de servicios de desarrollo y/o<br>mantenimiento de aplicaciones<br>móviles y con integración de pasarela de pago y con<br>productos de software de misión crítica (ERP,<br>Sistemas de Pagos, Sistemas<br>Bancarios, Sistemas de Compras, otros similares).<br>1 proyecto = 5 puntos. | 10             |               | En evaluación |            | En evaluación |                      |
| Experiencia profesional comprobada coordinando proyectos) o superior.  Experiencia profesional comprobada coordinando proyectos de implementación de software.  5 proyectos de propiencia comprobada de proyectos de sexperiencia comprobada en proyectos desarrollando aplicaciones móviles de proyectos de experiencia comprobada en proyectos de oursos de metodologias ágiles y/o SCRUM.  Experiencia de personal – SQA.  25 puntos  6 Formación académica- Titulo Universitario.  2 Al menos dos (2) años de experiencia comprobada en proyectos como analista de prueba de aplicaciones proyectos como   |   | xperiencia del Personal - Project Manager  | 20 puntos      |               | En evaluación |            | En evaluación |                      |
| Experiencia profesional comprobada coordinando proyectos de implementación de software.  1 proyecto = 2 puntos.  2 o más proyectos = 5 puntos.  5 1 proyecto = 2 puntos.  Experiencia de personal - Desarrollador  6 Formación académica- Título Universitario.  Al menos tres (3) años de experiencia comprobada en proyectos desarrollando aplicaciones móviles Andros y ISC con Fiscados de cursos de metodologias ágiles y/o SCRUM.  Experiencia de personal - SQA.  25 puntos  8 Certificados de cursos de metodologias ágiles y/o SCRUM.  Experiencia de personal - SQA.  25 puntos  9 Formación académica- Título Universitario.  10 Al menos dos (2) años de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones móviles de gama empresarial para plataformad Andresad y ISC.  Animenos un (1) año de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones móviles de gama empresarial para plataformad Andresad y ISC.  Animenos un (1) año de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones móviles de gama empresarial para plataformad Andresad y ISC.  Animenos un (1) año de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones móviles de gama empresarial para plataformad Andresad y ISC.  Animenos un (1) año de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones móviles de gama empresarial para plataformad Andresad y ISC.  Animenos un (1) año de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones móviles de para empresarial para plataformad Andresad y ISC.  En evaluación  En evaluaci   | 3   | Formación Académica – Título Universitario   | 2              |               | En evaluación |            | En evaluación |                      |
| S   proyectos de implementación de software.   1 proyectos = 2 puntos.   5   2 o más proyectos = 5 puntos.   5   2 o más proyectos = 5 puntos.   5   2 o más proyectos = 5 puntos.   6   Formación académica - Título Universitario.   2   2   Minenos tres (3) años de experiencia comprobada en proyectos desarrollando aplicaciones móviles or proyecto. Os con Flutter para el sector público y/o proyecto. Os con Flutter para el sector público y/o proyecto.   13   3 años = 7 puntos.   5   En evaluación   En evalu     | 4   | Certificado de CAPM (Técnico certificado en dirección de proyectos) o superior.  | 13             |               | En evaluación |            | En evaluación |                      |
| Formación académica- Título Universitario.   2   | 5   | proyectos de implementación de software.<br>1 proyecto = 2 puntos.   | 5              |               | En evaluación |            | En evaluación |                      |
| Al menos tres (3) años de experiencia comprobada en proyectos desarrollando aplicaciones móviles Android y 105 con Flutter para el sector público y/o privado. 3 años = 7 puntos.  8 Certificados de cursos de metodologias ágiles y/o SCRUM.  Experiencia de personal - SQA.  25 puntos  9 Formación académica- Titulo Universitario.  Al menos dos (2) años de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones móviles de gama empresarial para plataformas Android y 105c.  Al menos un (1) año de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones móviles de gama empresarial para plataformas Android y 105c.  Android y 105c.  Android y 105c.  Certificadón en marco de pruebas ISTQB.  Mobile Applicación metater.  Metodologia Gestión del Servicio.  13 process de Metodologia de Gestión del Servicio.  Total  Total  Ordenso de Carson de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones móviles de gama empresarial para plataformas Android y 105c.  En evaluación  Diazon  Total  Total  Total  |   | Experiencia de personal – Desarrollador  | 20 puntos      |               | En evaluación |            | En evaluación |                      |
| Al menos tres (3) anos de experiencia comprobada en proyectos desarrollando aplicaciones móviles Android y 105 con Plutter para el sector público y/o privado.  3 años = 7 puntos.  Experiencia de personal - SQA.  En evaluación  | 6   | Formación académica- Título Universitario.   | 2              |               | En evaluación |            | En evaluación |                      |
| Experiencia de personal - SQA.  Experiencia de personal - SQA.  Experiencia de personal - SQA.  En evaluación  | 7   | en proyectos desarrollando aplicaciones móviles<br>Android y IOS con Flutter para el sector público y/o<br>privado.<br>3 años = 7 puntos.  | 13             |               | En evaluación |            | En evaluación |                      |
| Formación académica- Título Universitario.  Al menos dos (2) años de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones transaccionales.  2 años = 6 puntos.  3 años o más = 10 puntos.  Al menos un (1) año de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones móviles de gama empresarial para plataformas móviles de gama empresarial para plataformas móviles de gama empresarial para plataformas anolista de pruebas (de aplicaciones móviles de gama empresarial para plataformas anolista de pruebas (de aplicaciones móviles de gama empresarial para plataformas anolista de pruebas (de aplicaciones móviles de gama empresarial para plataformas anolista de pruebas (de aplicaciones móviles de gama empresarial para plataformas anolista de pruebas (de servicion de solucido en manco de pruebas (STQB.  5 En evaluación excrede a Siervicio de suporte o mantenimiento correctivo y evolutivo de socierdo con lo establecido en el accipite 10.  Total Total   | 8   | Certificados de cursos de metodologías ágiles y/o  | 5              |               | En evaluación |            | En evaluación |                      |
| Al menos dos (2) años de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones transaccionales. 2 años = 6 puntos. 3 años o más = 10 puntos. 4 menos un (1) año de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones transaccionales. 2 años = 6 puntos. 3 años o más = 10 puntos. 4 menos un (1) año de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones móviles de gama empresarial para plataformas 8 Fin evaluación  |   | Experiencia de personal - SQA.   | 25 puntos      |               | En evaluación |            | En evaluación |                      |
| proyectos como analista de pruebas de aplicaciones transaccionales.  2 años = 6 puntos. 3 años = 6 puntos. 4 Al menos un (1) año de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones móviles de gama empresarial para plataformas  Al menos un (10-6). 1 año (4 puntos). 2 años o más e ptos.  12 Certificación en marco de pruebas ISTQB. Mobile Applicación Tester.  Metodología Gestión del Servicio.  Propuesta de Metodología de Gestión del Servicio acorde a Servicio de soporte o mantenimiento correctivo y evolutivo de acuerdo con lo establicación en el acapita 10.  Total  10 En evaluación  Total  Total  | -   |  | 2              |               | En evaluación |            | En evaluación | evidencia del título |
| Al menos un (1) año de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones móviles de gama empresarial para plateformas Android y 10%.  1 año (4 puntos), 2 años o más 8 ptos.  12 Certificación en marco de pruebas ISTQB. Mobile Application Tester.  S En evaluación En evaluación  Propuesta de Metodología Gestión del Servicio.  15 puntos  Propuesta de Metodología de Gestión del Servicio acorde a Servicio de soporte o mantienimiento correctivo y evolutivo de acuerdo con lo establecido en el accipite 10.  Total 100 Total Total  Total  |   | proyectos como analista de pruebas de aplicaciones<br>transaccionales.<br>2 años = 6 puntos.   | 10             |               | En evaluación |            | En evaluación |                      |
| Mobile Application Tester.  Metodología Gestión del Servicio.  Propuesta de Metodología de Gestión del Servicio acorde a Servicio de soporte o mantenimiento correctivo y evolutivo de acuerdo con lo establecido en el acápite 10.  Total  100  Total  En evaluación  En evaluación  En evaluación  En evaluación  Total  Total   |   | Al menos un (1) año de experiencia comprobada en<br>proyectos como analista de pruebas de aplicaciones<br>móviles de gama empresarial para plataformas<br>Android y ICOS. 1 año (4 puntos).  | â              |               | En evaluación |            | En evaluación |                      |
| Propuesta de Metodología de Gestión del Servicio acorde a Servicio de soporte o mantenimiento correctivo y evolutivo de acuerdo con lo establecido en el acápite 10.  Total 100 Total Total  | 12  |  | 5              |               | En evaluación |            | En evaluación | Pástina              |
| acorde a Servicio de soporte o mantenimiento correctivo y evolutivo de acuerdo con lo establecido en el acápite 10.  Total 100 Total Total   |   | Metodologia Gestión del Servicio.  | 15 puntos      |               | En evaluación |            | En evaluación |                      |
|  | 13  | acorde a Servicio de soporte o mantenimiento<br>correctivo y evolutivo de acuerdo con lo establecido   | 15             |               | En evaluación |            | En evaluación |                      |
|  |   | Total  | 100            |               | Total         |            | Total         |                      |

6. En la misma fecha, 10 de octubre de 2025, la Gerencia de Contabilidad y Finanzas emitió el informe de evaluación financiera, ver informe anexo, donde se ha podido constatar lo siguiente:



| Oferente              | Aspecto             | Calificación  | Comentarios |
|-----------------------|---------------------|---------------|-------------|
| Smart Testing, S.R.L. | Índice de solvencia | En evaluación | N/A         |
| Wepsys, S.R.L.        | Índice de solvencia | En evaluación | N/A         |

7. Asimismo, en fecha 10 de octubre de 2025, el Departamento de Compras y Contrataciones emitió la evaluación preliminar de credenciales, ver informe anexo, en el que se hace constar, en síntesis, lo siguiente:

| INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN   |                          |                   |  |                                |  |  |  |  |  |
|--|--------------------------|-------------------|--|--------------------------------|--|--|--|--|--|
|  |                          | Oferta Ev         | valuada                                  | Oferta Evaluada<br>Wepsys, SRL |  |  |  |  |  |
| Credenciales   | Medio de<br>Verificación | Smart Tes         | ting, SRL                                |                                |  |  |  |  |  |
|  |                          | Evaluación        | Comentario                               | Evaluación                     | Comentario   |  |  |  |  |
| Formulario de presentación de oferta   |                          | En evaluación     |  | En evaluación                  |  |  |  |  |  |
| Formulario de información sobre el oferente  | Ofertas recibidas        | En evaluación     |  | En evaluación                  | Presentar Formulario<br>Actualizado, proceso<br>incorrcto. |  |  |  |  |
| Registro de Proveedores del Estado (RPE)<br>actualizado y la actividad comercial de<br>acuerdo al objeto contractual |                          | En evaluación     |  | En evaluación                  |  |  |  |  |  |
| Certificación de pago de la Dirección<br>General de Impuestos Internos   |                          | En evaluación     | Presentar<br>Certificación de la<br>DGII | En evaluación                  |  |  |  |  |  |
| Certificación de pago de la Tesorería de la<br>Seguridad Social  |                          | En evaluación     |  | En evaluación                  |  |  |  |  |  |
| Registro Mercantil   |                          | En evaluación     |  | En evaluación                  |  |  |  |  |  |
| Declaración Jurada Simple  |                          | En evaluación     |  | En evaluación                  |  |  |  |  |  |
|  | FIN DI                   | MATRIZ DE EVALUAC | IÓN                                      |                                |  |  |  |  |  |

8. De conformidad con lo establecido en los informes indicados anteriormente, se evidencia que los oferentes participantes deben proceder con la subsanación de las ofertas presentadas, de la manera siguiente:

#### I. Smart Testing, S.R.L.

1. **Documentación de credenciales:** Presentar certificación de la DGII.

### II. Wepsys, S.R.L.

- 1. **Documentación técnica:** Proveer evidencia de título universitario.
- 2. **Documentación de credenciales:** Presentar formulario actualizado, proceso incorrecto.
- 9. El artículo 21 de la Ley núm. 340-06 y su modificación establece que:

"El principio de competencia entre oferentes no deberá ser limitado por medio de recaudos excesivos, severidad en la admisión de ofertas o exclusión de éstas por omisiones formales **subsanables**, debiéndose requerir a los oferentes incursos en falta las aclaraciones que sean necesarias, dándosele la oportunidad de subsanar dichas deficiencias, en tanto no se alteren los principios de igualdad y Transparencia establecidos en el Artículo 3 de esta ley, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación". Resaltado nuestro.

10. El párrafo II del artículo 95 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial establece que:

"Siempre que se trate <u>de errores u omisiones de naturaleza subsanable</u> entendiendo por éstos, generalmente, <u>aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las ofertas deben ajustarse sustancialmente</u> a los Pliegos de Condiciones Específicas: Especificaciones Técnicas y/o a los Términos de Referencia, <u>la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo breve</u>, el oferente/proponente suministre la información faltante." Resaltado nuestro.



11.Que parte de los objetivos del Comité de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

**VISTA:** La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha 18 de agosto de 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006.

**VISTA:** La Resolución núm. 001-2023, que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha 2 de mayo de 2023.

**VISTO:** El pliego de condiciones del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-009**, llevado a cabo para la contratación de empresa para servicios de mantenimiento correctivo y evolutivo de la aplicación móvil del Registro Inmobiliario.

**VISTA:** El Acta núm. 001 del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-009**, de fecha 16 de septiembre de 2025.

VISTA: La publicación de la convocatoria en el portal web institucional (<u>www.ri.gob.do</u>), así como la invitación a participar en el procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-009**, realizada por el Departamento de Compras y Contrataciones, en fecha 29 de septiembre de 2025.

**VISTA:** La circular núm. 1 sobre preguntas y respuestas realizadas a las especificaciones indicadas en el pliego de condiciones específicas del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-009**, emitida en fecha 3 de octubre de 2025, por el Departamento de Compras y Contrataciones y su notificación en la misma fecha.

**VISTO:** El acto auténtico núm. 30, folio 93, de fecha 7 de octubre de 2025, debidamente instrumentado por la licenciada Iris Armonía Pena Minaya, notaria pública de las del número para el Distrito Nacional, matrícula núm. 3952 por concepto de recepción y apertura de ofertas técnicas y de ofertas económicas (Sobres A y B) del procedimiento comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-009**.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes: Smart Testing, S.R.L., y Wepsys, S.R.L.

**VISTO:** El informe de evaluación preliminar de ofertas técnicas de fecha 10 de octubre de 2025, emitido por los peritos designados.

**VISTO:** El informe de evaluación financiera de fecha 10 de octubre de 2025, emitido por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

**VISTO:** El informe de evaluación preliminar de credenciales de fecha 10 de octubre de 2025, emitido por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Por lo anteriormente expuesto, y vistos los documentos que forman parte del expediente, el Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Resolución núm. 001-2023, de fecha 2 de mayo de 2023, sobre Compras de Bienes, y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, por unanimidad de votos, adopta las resoluciones siguientes:

#### **DECIDE:**

**PRIMERO: APROBAR** los informes preliminares de ofertas técnicas, financiero y credenciales, emitidos por los peritos designados, la Gerencia de Contabilidad y Finanzas y el Departamento de Compras y Contrataciones,



en fecha 10 de octubre de 2025, en ocasión del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-009**, llevado a cabo para la contratación de empresa para servicios de mantenimiento correctivo y evolutivo de la aplicación móvil del Registro Inmobiliario.

**SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario la notificación de los aspectos subsanables a los oferentes participantes, a saber:

# I. Smart Testing, S.R.L.

1. **Documentación de credenciales:** Presentar certificación de la DGII.

# II. Wepsys, S.R.L.

- 1. **<u>Documentación técnica</u>**: Proveer evidencia de título universitario.
- 2. <u>Documentación de credenciales</u>: Presentar formulario actualizado, proceso incorrecto.

**TERCERO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de esta Acta en la sección de Transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente Acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día 14 de octubre de 2025.

Firmada por los señores: Karen Josefina Mejía Pérez, consejera sustituta del magistrado Modesto Antonio Martínez Mejía, consejero del Poder Judicial, representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; Alejandra María Aquino Florentino, gerente Operativa de la Administración General, en representación de Ricardo José Noboa Gañán, Administrador General del Registro Inmobiliario; Michael José Campusano, gerente Administrativo; Jeanilka María Miniño Perdomo, gerente de Planificación y Proyectos; Erick Manuel Sánchez Vargas, gerente Legal; e Incidelka Aquino, encargada interina del Departamento de Compras y Contrataciones (con voz sin voto).

--Fin del documento --